



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



**LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL**

No. de Licencia:	125	No. de Expediente:	LUSCC 19-249	
Fecha de autorización:	26	04	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **Cn.2 (CORREDOR NATURAL)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario: [REDACTED]
 Dirección: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO.
 SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO NOMINADO "HOSTAL GRAN BAMBÚ PALAS" COMO GIRO COMERCIAL DE "HOSTAL" CON SUPERFICIE DE 330.54 M²

ANTECEDENTE

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN No. [REDACTED] Y N.º [REDACTED] DE E. DDU 18-050, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y E. DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.

COSTO	
USO DE SUELO COMERCIAL:	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]

VERSION PUBLICA

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL

SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

[REDACTED] Propietario	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
---------------------------	--	--

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.

*Recibi Original
 15/05/19*